

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO <b>274.314</b>	(19) Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>15 JUL. 1983</b>	

**1 OCT. 1984**

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>A 63 B 7 A / 10</b>
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO DE PROTECCIÓN OCULAR PARA I. PRACTICA DEPORTIVA"

(71) SOLICITANTE (ES)

D. Fernando Vilallonga Ginjaume

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Avda. Jaume I, 37, 3º - Gerona

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

D. Fernando Vilallonga Ginjaume

(74) REPRESENTANTE

Da. Ma. LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de protección ocular para la práctica deportiva.

5 Mas concretamente en la invención se ha ideado un dispositivo, a manera de gafas, destinado para la protección de los ojos del deportista practicante de juegos de pelota, especialmente del juego denominado "squash".

10 En líneas generales, el dispositivo está constituido por un cuerpo de gafas monopieza, de material moldeado duro transparente y resistente a los impactos de la pelota, cuyo cuerpo presenta dos aberturas destinadas para quedar situadas frente a los ojos del usuario.

El material integrante de las gafas presenta un cierto espesor y anchura, lo que evita que el golpe de la pelota afecte al ojo o zonas circundantes.

15 La forma de la gafa protectora presenta un diseño anatómico para su adaptado a la cara del usuario, prolongándose por sus extremos según sendas patillas de corta longitud en las que engancha una cinta graduable y/o elástica que ajusta en la cabeza.

20 Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

25 La figura única, representa una vista en perspectiva del dispositivo protector ocular, compuesto por una

pieza -1- de material moldeado transparente, duro y resistente al impacto de la pelota. Dicha pieza -1-, presenta una foram general a manera de gafas anatómicas, con aberturas -2- para los ojos, encaminadas a permitir una perfecta visión, pero que al propio tiempo evitan el golpe de la pelota sobre el ojo.

Entre ambas aberturas -2-, se constituye un caballete -3- que apoya sobre el puente de la nariz.

Los extremos de la pieza -1-, se prolongan según sendas patillas -4-, que configuran enganches -5- para una cinta -6- graduable y/o elástica que rodea la cabeza.

El modelo dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzara la protección que se recaba. Podrá pues construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales mas adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

= . =

REIVINDICACIONES

Descrito el objeto del presente invento, se declaran nuevas y no divulgadas en España las siguientes reivindicaciones.

5                   1.- Dispositivo de protección ocular para la práctica deportiva, especialmente destinado para el juego de "squash", caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un cuerpo monopieza de material transparente, resistente al  
10                   impacto de la pelota, cuyo cuerpo adopta una forma general a manera de gafas anatómicas, de espesor y anchura suficiente como para constituir una protección adecuada de los ojos y zonas circundantes, los cuales quedan situados frente a aberturas del cuerpo del dispositivo, para una perfecta visión para la práctica deportiva, configurando los extremos de dicho cuerpo de  
15                   gafa unas cortas patillas en las que se fijan los extremos de una cinta graduable elástica que permite la fijación de las gafas a la cabeza.

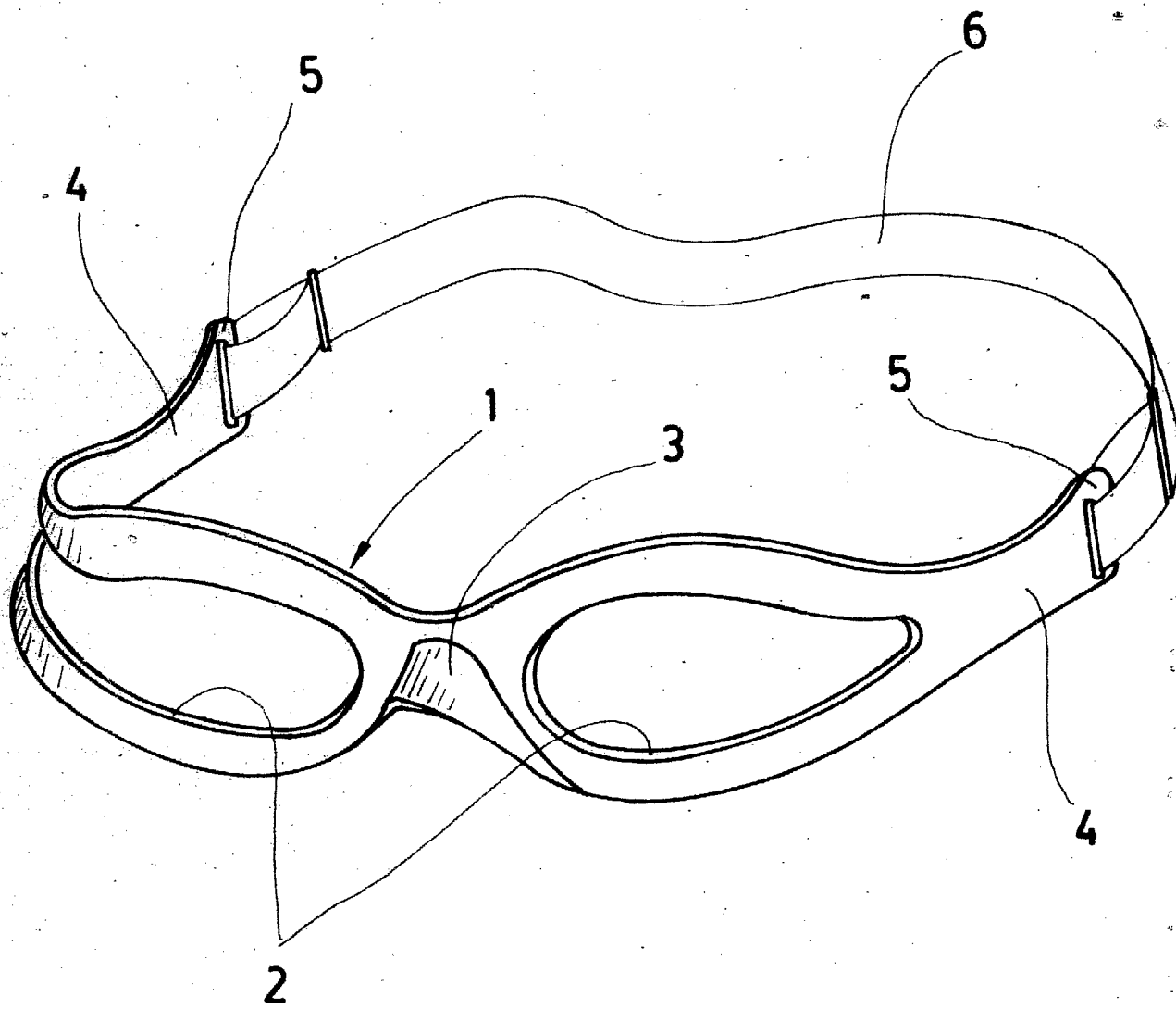
                  2.- Dispositivo de protección ocular para la práctica deportiva.

20                   Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 4 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 13 de Julio de 1983

p.a.





Madrid, a

13 SET

p. a.

